

**ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STATE TEAK SA STATEAKSA CELEBRADA EL DIA CINCO
DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En Guayaquil a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en mapasingue este coop. Quisquis calle segunda #17 entre av. La unidad y las aguas, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **STATEAKSA**, con la concurrencia del Sr. KEWAL KRISHAN, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, el Sr. SEEMA RANI propietario de ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la sesión el sr. KEWAL KRISHAN en calidad de Presidente Ad-Hoc. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2017, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2017

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **STATEAKSA** a Diciembre 31 de 2017, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2017.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **STATEAKSA**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2017, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **STATEAKSA** a Diciembre de 2017 e informes de Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2017.



KEWAL KRISHAN
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA